

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17939** *OBRAMAR HOME, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 1024/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Abderrahman El Karichi, se ha dictado Decreto en fecha 5-5-11, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Obramar Home, S.L." por importe de 11.309,25 euros.

Barcelona, 6 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110035051-1